

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remiti-
 dos y anuncios a precios convencionales.
 —Publiquense ó no, no se devuelven los
 originales.

AÑO II.

Pago de suscripciones en sellos de correo ó
 letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves.—ADMINISTRA-
 CIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 41

EL CÓLERA.

El asunto de las conversaciones de estos días no es otro que el cólera. Todo el mundo se preocupa de la terrible enfermedad que amenaza invadirnos y no hay nadie que no reflexione ya acerca de las terribles consecuencias que nos acarrearía esta plaga, si por desgracia saliera de las dos ciudades francesas en que hoy día parece hospedarse solamente, y viniese á este lado de los Pirineos.

Afortunadamente el gobierno ha tomado las medidas más enérgicas para preservarnos, en lo posible de tan enojoso huésped y las Juntas de Sanidad cumplen hasta el presente sus deberes. De esperar es, pues, que evitaremos el contagio ó que á lo menos se reducirá lo todo posible.

Cortadas como están nuestras relaciones marítimas, tenemos la esperanza de ver nuestra villa completamente libre de tal epidemia, ya que no dudamos que todo el vecindario cumplirá rigurosamente el bando publicado por nuestra Autoridad municipal y que ésta sabría hacerlo cumplir en caso contrario.

Conocemos muy bien á las personas que componen nuestra Junta de Sanidad y sabemos no necesitan nuestras instigaciones para velar por la salud pública: también nos consta que los acuerdos que tomó en la última sesión que celebró, de la cual nos ocupamos en nuestro número anterior, serán realizados. Si así no fuese le hablaríamos de ciertos sitios de la población en donde la limpieza deja algo que desear; de los olores pestilentes que despiden la acéquia continuada del lavadero pú-

blico etc. etc.; hoy nos callamos pues tenemos nuestra confianza en el cumplimiento de su deber.

Pasando al campo privado, aconsejamos á los particulares que no olviden las prescripciones dadas por la Real Academia de Medicina, la cual considera que la observancia de una buena higiene «es la única garantía» contra la terrible enfermedad, y propone varias reglas, algunas de las cuales á continuación extractamos:

Debe procurarse que las casas, tanto exterior como interiormente, se hallen en el mejor estado de limpieza, procurando evitar la acumulación de basuras, desperdicios de legumbres, frutas, restos de comida, etc.; barrer los suelos, ventilar las alcobas y cuartos interiores, escaleras, pasillos y desvanes; proporcionar libre salida al humo y á los vapores que en las cocinas produce la preparación de las comidas; hacer que no se detengan las aguas inmundas; verter lo más pronto posible las que han servido para fregar y lavar, y limpiar, á ser posible, diariamente las letrinas, echando agua de cal; y facilitar la ventilación en las habitaciones y la pureza del aire por medio de fumigaciones, especialmente cuando haya algún enfermo ó ocurra algún fallecimiento.

El ir muy abrigado y el andar muy ligero de ropas presentan inconvenientes que deben evitarse.

En cuanto á los alimentos todas las precauciones son pocas si se consideran las fatales consecuencias que de los extravíos en su uso pueden sobrevenir. El buen régimen alimenticio es sin

duda alguna el mejor preservativo del cólera; así, pues, los alimentos serán de buena calidad y en cantidad proporcionada á las necesidades del individuo, según su edad, oficio, estado de salud etc.; evitando todo exceso en más ó en menos.

Conviene abstenerse de legumbres y ensaladas crudas. Las frutas en general son nocivas, principalmente las ácidas y las que no están en sazón ó por verdes ó por pasadas y en todo caso deben comerse en corta cantidad.

Es peligroso hacer uso del melón y la sandía, así como de pepinos, de los higos llamados melares, tomates, cebollas, pimientos y calabazas. Los condimentos fuertes deben proscribirse. Es de rigor renunciar á la perniciosa costumbre que algunos tienen de desayunarse con frutas y otras sustancias frías y de digestión difícil.

Con las bebidas hay que tener también mucho cuidado; el agua pura de fuente es la mejor, no usándola nunca con exceso. El abuso del vino y los espíritus es muy perjudicial.

Conviene hacer ejercicio, pero sin llegar á cansarse, ni menos experimentar fatiga.

El descanso es tan necesario como el alimento, y el sueño es el que mejor restaura las fuerzas. No conviene, pues, acostarse tarde, dormir poco, ni levantarse muy temprano.

El influjo de las pasiones nunca es más notable que en tiempo de epidemia, por lo tanto se ha de procurar que el espíritu se halle tranquilo. Pero lo que «à toda costa debe evitarse es el miedo, porque predispone mucho à la enfermedad, produciendo inapetencia, malas digestiones, tristeza y abatimiento.» No hay motivo para temer tanto el cólera; pues cuando se ha observado un buen régimen de vida y se acude con tiempo à remediarlo, es una enfermedad de la que la ciencia triunfa en el mayor número de casos con los medios «eficaces y bien experimentados» de que dispone.

Recuérdase que cuando, hace muchos años, la enfermedad que nos ocupa invadió nuestras provincias, nuestra población se vió librada de él apesar de haber habido algunos casos de personas recientemente llegadas de poblaciones infestadas, y que cuando Sevilla y otros pueblos del litoral sufrieron los estragos de esta enfermedad los buques que provenían de esos puertos descargaban «en canal» en nuestra playa y nos vimos también librados de contagio.

El miedo por lo regular es el que causa mayor

número de víctimas: ánimo, pues, que lo sano de nuestra población y la completa observancia de las reglas de higiene nos ahorrarán días de luto.

Tal es el régimen de vida que debe observarse siempre para conservar la salud; pero muy especialmente mientras dura la epidemia. Excusado es decir que los enfermos, los achacosos, los ancianos y personas delicadas han de redoblar sus cuidados en semejantes circunstancias, correspondiendo al médico disponer los que para cada uno en particular puedan ser necesarios.

LA CIENCIA AMABLE

FABRICACIÓN DE LA CERVEZA.

Ya que nuestro país se ve tan de cerca amenazado de ver dentro de corto término desaparecer sus viñas, y con ellas un ramo importantísimo para la agricultura y el comercio, fuerza es que se procure encontrar medios para reparar en lo que sea posible el daño que esta pérdida nos cause. Además, desaparecido el vino ó al menos encarecido á causa de su escasez, es natural que se busque una bebida capaz de sustituirlo.

La fabricación de la cerveza, industria hasta ahora casi exclusiva de los países del Norte, introducida ha pocos años en nuestra patria, cumple perfectamente nuestro objeto.

Pocas comarcas seguramente se hallan tan á propósito para explotar dicha fabricación como el Ampurdán, pues su suelo produce en abundancia cuanto para esta industria se necesita.

De importancia es también para la agricultura del país, pues daría fácil salida á sus granos, desarrollándose al propio tiempo el cultivo del lúpulo, para el cual tiene magníficas condiciones, y que produce pingües rendimientos; y natural fuera, siendo planta necesaria para la fabricación que nos ocupa y dándose muy bien en nuestro suelo, pues espontánea en él se encuentra, que á su cultivo se dedicaran nuestros agricultores.

El conocimiento de la cerveza data de la antigüedad más remota. Así como antiguas tradiciones señalan á Noé como inventor del vino, en los países en que por condiciones de clima no puede vivir la viña se menciona la cerveza como la primera bebida alcohólica conocida.

Según Herodoto débese su invención á Osiris, mujer de Isis: así parece confirmarlo Diodoro de Sicilia, pues hablando de ella dice que «enseñó á los pueblos á quienes

era imposible el cultivo de la vid, hacer con la cebada una bebida cuya fuerza y perfume igualasen á los del vino». Diodoro llama á esta bebida, *vino de cebada*, siendo ésta la misma expresión de que se vale Herodoto para dar nombre al licor que se fabricaba en la célebre ciudad de Pelusa con los granos fermentados.

Conocida fué también de los hebreos, que sin duda la tomarían de los egipcios; pues es citada en varios pasajes de la Biblia con el nombre de *Shecar*, que la Vulgata ha traducido con el de *Sisera*, en el latín moderno adoptado para nombrar la cerveza.

La antigüedad griega y latina la mencionan también, si bien despreciándola como bebida de bárbaros.

El emperador Domiciano mandó que se arrancaran las viñas en todos los parajes que pudieran servir para el cultivo de cereales, y desarrollóse como consecuencia, sobre todo en las Galias, la fabricación de aquel caldo. En otros tiempos en que se ha hecho sentir la carestía de granos, se han dictado leyes impidiendo su elaboración é imponiendo penas severísimas á los que las infringieran. Hasta el siglo décimoquinto no encontramos la fabricación de la cerveza extendida en todo el norte de Europa, pero desde aquella época ha seguido casi sin interrupción hasta nuestros días, datando de entonces la práctica de la lupulación de los líquidos.

Conocida su importancia é historia, describiremos los procedimientos generales para su obtención, absteniéndonos de entrar detalladamente en la descripción de aparatos que nos ocuparían una extensión desusada en trabajos de esta índole.

La fabricación de la cerveza se divide en dos partes principales. 1.^a, preparación del malta; 2.^a, obtención del mosto.

Preparación del malta ó cebada sacarificada. Es la operación que requiere más cuidado, pues de ella dependen en gran parte las buenas ó malas cualidades de la cerveza: constituyendo una industria aparte en los países en que la fabricación ha adquirido un grande incremento, comprende á su vez varias operaciones secundarias, á saber:

Elección del grano. Importa mucho para que las demás operaciones tengan buen éxito. Debe escogerse cebada bien llena, de fractura harinosa y que pese de 64 á 67 kilos el hectólitro, procedente de la cosecha del mismo año ó del anterior.

Maceración. Tiene por objeto impregnar de agua las semillas para que puedan germinar. La operación se practica en grandes toneles ó estanques contruidos de madera, piedra ó hierro. La madera es generalmente el material empleado en atención á su ligereza, bajo precio

y facilidad de darle cualquier forma. Sin embargo, tiene serios inconvenientes; se impregna con frecuencia, debido á la facilidad con que absorbe la humedad; de las materias solubles del malta, las cuales por descomposiciones ulteriores pueden comunicar á la masa un olor y sabor en extremo desagradables, comprometiendo la marcha de la operación. Los toneles ó albiges contruidos con hierro ó piedra no presentan los inconvenientes de los de madera, teniendo además la ventaja de no tener que recomponerse con frecuencia.

La marcha de esta operación es sencilla: se llenan los albiges de agua hasta una altura conveniente según la cebada que se quiere poner, haciendo de manera que quede cubierta de una capa líquida de uno á uno y medio decímetros de espesor. Las semillas vacías suben á la superficie padiendo ser separadas con facilidad. El agua disuelve una parte de los elementos de la cebada, en tanta mayor cantidad cuanto más tiempo dura el contacto, siendo lo primero que ataca la parte extractiva de la envoltura de los granos. Esta sustancia se altera fácilmente en contacto del aire, formando un depósito moreno; recogido y desecado aparte, absorbo rápidamente la humedad del ambiente cubriéndose de una multitud de vegetaciones microscópicas. Esta alteración se observa en los depósitos mismos. Por poco que la primera agua que haya estado en contacto de la cebada quede estancada, se cubre de dichas vegetaciones, presentando una superficie brillante y colorada á la simple vista. Es necesario renovar el agua antes que se forme dicha película, pues de no hacerlo así comunicaría al grano pésimas condiciones. Evítase este inconveniente sangrando los depósitos con frecuencia añadiéndoles nuevas cantidades de agua; continuando la operación hasta que los líquidos dejen de salir turbios.

A. Vergés.

(Se Continuará).

¡¡ NO AMES !!

A mi buen amigo F. C.

En el brillo, Florencio, de tus ojos
Cuando de J... hablamos, se adivina:
Sin saberlo tú mismo, te lo juro,
Estás enamorado de esa niña.

En vano á mi experiencia lo negaras,
Que amé una vez cual tú; ¡por mi desdicha!!
Y un tiempo convirtiéndose de repente
En paraíso para mí la vida.

Yo como tú soñando, en mi edad bella

El ángel de mi amor se aparecía
Entre rayos de luz; le vislumbraba
En alas de mi ardiente fantasía,
En el mar, en el aire, en las estrellas,
En cuanto mis sentidos distinguían.
«Y su amor, una fuente, una cabaña».
Eran mi cielo, mi anhelar mi vida.

Yo también, como tú, sólo á su lado
O viéndola vivía;
Todo lo que era suyo ¡¡que poético,
Que bello, que feliz me parecía!!!

El gilguero, cantando en su ventana,
Los tiestos del balcón, las clavelinas,
El Micifuf casero que maullaba,
Su pequeña perrita,
Su mesa de labor, y hasta ¡¡oh ilusiones!!
Los prosaicos enseres de cocina.

Yo también, como tú, por todas partes
Como la sombra al cuerpo la seguía,
Y cual tú, por las noches, convertíme
En sereno del barrio en que vivía.

Como tú, por mi bella estaba ciego,
Como tú... enflaquecía.....

¡¡«Que un amor, una fuente, una cabaña!!»
Si alimentan el alma.... debilitan....

.
.

Con un amor tan puro, tan sublime,
Rondando noche y día
Debajo los balcones de mi dueño,
¿Sabes en premio, amigo,
Lo que logré alcanzar?.....Un resfriado
Que por poco me lleva á mejor vida.

Con qué, Florencio, mira
No quieras á tu novia
Con un amor así... contemplativo....
No sueñes, no la sigas,
Come con apetito,
No rondes, sobre todo, por su calle
Si ves la noche fría,
Mira que te lo encarga mi experiencia:
¡Escarmienta conmigo!!

Enrique Oliver.

Barcelona y diciembre 1883.

GACETILLA.

El Consejo superior de la Asociación de Salvamento de Naufragos celebró sesión el domingo 29 de junio en el local de la Sociedad Económica matritense.

Presidió el vice-almirante Pavía.

Se leyó la real orden que concede á la Sociedad, no sólo el material de salvamento que tenía el Ministerio de Marina, sino las 40000 pesetas que el presupuesto asigna para este servicio, con el aditamento, por supuesto, de justificar su inversión.

Acto seguido se dió lectura de la Memoria sobre los importantes trabajos que la Sociedad ha realizado durante el año último, y de lo que trata de hacer para utilizar los auxilios antedichos.

Esta benéfica asociación pedirá á las Cortes que se la declare de utilidad pública, haciendo también indicación del apoyo que la Junta Central presta á las 31 Juntas locales de provincias, de las cuales son de nueva creación las de Arecibo (Puerto-Rico), Palamós, Palma, Villanueva y Geltrú, Denia y Rivedesella.

La Sociedad recauda anualmente cerca de 20000 duros de ingresos, y ha gastado ya 40000, salvando las vidas de 137 naufragos, y dando en premios 5000 pesetas y muchas medallas.

La Corporación cuenta hoy por hoy con numerosos socios y ha adquirido y posee siete aparatos lanza-cabos. Boxer, un cañon Delvigne y 15 botes salva-vidas y lanchas de auxilio.

Con motivo del cordón sanitario que se ha establecido en la frontera franco-española el Gobierno ha dispuesto que el cañonero *Pilar*, del apostadero de Barcelona, pase á vigilar en las aguas del Cabo de Creus. El del apostadero de Tarragona *Bidasoa* ha recibido iguales órdenes, sin duda por hallarse en Cartagena el *Diligente*.

Es probable que alguno de ellos recale en nuestras aguas.

El calor empieza á dejarse sentir; en cambio podemos ya tomar los baños cómodamente, ya que en nuestras playas se han colocado las casetas que para tomarlos suelen levantarse todos los veranos.

Ha salido para tomar las aguas de S. Hilario nuestro querido director D. Augusto Pagés.

La necesidad de regar praderas, de inundar viñas, secar pantanos y acumular electricidad á bajo precio, ha hecho investigar desde hace tiempo el medio de utilizar las fuerzas de la Naturaleza del mejor modo posible. El viento, que figura en primera línea en este orden de ideas, no había rendido, con los molinos conocidos, más que servicios muy inferiores á los que pudieran esperarse de estos aparatos perfeccionados, porqué el trabajo producido, ó efecto útil, jamás era superior al que podía

rendir un viento de 7 metros por segundo. Gracias á las experiencias de estos últimos años, hoy se consigue ya un rendimiento doble del que se obtenía con los aparatos del sistema antiguo.

M. Sanderson ha ideado un aparato perfeccionado, que se generalizará seguramente, al que ha dado el nombre de *pantenémono*, que puede funcionar aunque haya tempestad, pues la velocidad de las alas del aparato es tres veces menor en sus extremos que la del aire en movimiento durante los vientos fuertes, mientras que la de los antiguos molinos es mayor.

Consiste el aparato en dos superficies planas en forma de semi-círculos, montadas en ángulos rectos una sobre otra y á 45° sobre el árbol común, de donde resulta que funciona de cualquiera parte que sopla el aire, excepto cuando viene perpendicularmente sobre el árbol.

Actualmente funcionan tres con muy buenos resultados. Uno que se instaló en las cercanías de Passy, donde sabe unos 40.000 litros de agua á 20 metros en 24 horas, con vientos de 7 á 8 metros por segundo; otro que eleva unos 150.000 litros de agua á 10 metros en 24 horas con vientos de 3 á 6 metros, sobre el recipiente de Villejuif; y el tercero, que alimenta el laboratorio de Montsouris. El primero no es orientable; el segundo lo es á mano, y el tercero automáticamente.

A la influencia del calor primaveral y de la diligencia correspondiente, las acacias de la plaza de la Marada han desarrollado de tal suerte sus ramas y sus hojas que en breves años disfrutarán de fresca sombra y deliciosa vista cuantas personas acuden á respirar fuera del Casino de «La Unión» durante las horas más calurosas, el suspirado airecillo refrigerante, jamás negado por la naturaleza á nuestra fresquisima población.

La popular *font de l'Eloy*, situada á corta distancia de nuestra villa y en medio los frondosos prados de la planicie de S. Juan, empieza como en años anteriores y por tradicional costumbre á verse muy concurrida, señaladamente al declinar el crepúsculo vespertino, regalando con generosidad desusada sus frescas y cristalinas aguas, aparte del que las recoja en cántaros y vasijas al efecto destinadas, á quién las solicita ora con la palma encorvada á falta de vaso, ora con hojas de col ó de higuera de los huertos colindantes, ó ya con los labios simplemente á guisa de rudimentaria civilización.

El viernes próximo pasado á las ocho y cuarto de la noche pudo verse en el cielo un meteoro luminoso que no sabemos clasificar y que duró pocos momentos.

A una altura sobre el horizonte próximamente de unos 75° se cruzaban dos arcos formados de tres bandas

luminosas separados por espacios más oscuros.

Estos arcos eran de gran radio y poca extensión: el más al Sud por su concavidad tangenteaba la aureola de que estaba rodeada la luna en cuarto creciente.

A poco rato los bordes luminosos de las bandas se disolvieron en difusa luz y desaparecieron.

El cielo estaba nebuloso y una neblina seca saturaba la atmósfera.

Un colega nos censura por no haber dedicado sentidas frases á la memoria de los infortunados militares que fueron fusilados en Gerona el 23 de junio. Nuestro SEMANARIO no quiere ocuparse en nada que se roce con las candentes luchas de la política, ni podría hacerlo, en ningún sentido, sin suicidarse. Sus redactores y sus sostenedores profesan opiniones muy distintas, así en política como en otras materias, que por esta razón se vedó este periódico desde el primer día, sin perjuicio de obrar cada uno de aquellos individualmente, así en la cuestión indicada como en las demás, según estime conveniente.

Cumplimentando las disposiciones del bando últimamente publicado por la Junta de Sanidad de esta villa, nuestra celosa Autoridad municipal ha impuesto varias multas á algunos vecinos que por negligencia ó por descuido habían infringido sus disposiciones.

Muy bien Sr. Alcalde; fuerte con los infractores, y esté V. seguro que no le faltarán ni nuestro humilde apoyo, ni nuestros aplausos.

Hace algunos días han quedado establecidos los lazaretos de Port-bou, La Janquera y Puigcerdá, que son los puntos de esta provincia en donde deben sufrir la cuarentena los pasajeros que entran de Francia por esta provincia.

Deben haber sido visitados ya por el Inspector General de Sanidad señor D. Mariano Lucientes.

Por la noche del pasado domingo, 6 del corriente, celebróse baile de sociedad en el casino de *La Unión*, corriendo la ejecución del programa á cargo de la acreditada orquesta que dirige el Sr. Casademont.

La reunión estuvo bien, y antes de dar principio al baile la mencionada orquesta tocó en la *Plaza de la Marada*, frente al casino, una fantasía de flauta de D. José Badia y otra fantasía de clarinete de D. Salvador Furest, que fueron bien interpretadas y justamente aplaudidas.

Por mal uso roto un quinqué incendiado el petróleo que contenía, hubo el lunes por la noche un amago de incendio en un piso de la calle Maybr.

Afortunadamente acudieron varios transeuntes que lograron apagarlo, sin que tengamos que lamentar ninguna desgracia.

COMUNICADO.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMÓS.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: He leído el comunicado inserto en el periódico núm. 40 de su digna dirección, el cual contesta á otro mio, publicado en el número anterior.

Ruégole, en su consecuencia, se sirva dar cabida en uno de los primeros números que publique, á las siguientes líneas, por lo que le quedará sumamente obligado SS. Q. B. S. M.

Juan Ferrer.

No quiero, Sr. Director, comentar párrafo por párrafo el escrito del Sr. Margarit, ni quiero, con un comunicado de grandes dimensiones, probar que tenía razón al contestar á dicho Sr. con mi primer comunicado.

Argumentos no me habían de faltar para probarle que quiso ser juez de su propia causa. Además, si él cree en su último escrito dejar bien sentada su reputación profesional, no seré yo quien trate de convencerle de lo contrario, pues considero que el público ha juzgado y fallado el asunto.

El Sr. Margarit debía, antes, preguntarme si ponía la cuestión en el terreno particular ó en el terreno oficial: como particular, no le hubiera contestado; como Secretario del Ayuntamiento, no hice mas que satisfacer los deseos de éste.

¿Cómo el Sr. Margarit se vá, en su último escrito, con remilgos de empanada diciendo que la muy digna Corporación Municipal le merece un elevado concepto? ¿no sabe el Sr. Margarit que esta Corporación se ha hecho solidaria de cuánto mi escrito anterior contiene? Debe saberlo.

Cuando el Sr. Margarit quiera convencerse de muchas cosas, no tiene mas que escribir con su propio puño una instancia, y buscar nuevamente las muestras de confianza que le han dado.

La clase del Profesorado es muy digna para mí, y la considero y respeto muchísimo, toda vez que de ella he recibido las primeras luces; pero ya sabe todo el mundo que se hallan escepciones en todas las reglas y que, así como hay Profesores que no aspiran á otra recompensa que la que les proporciona su delicado é improbo trabajo, hay otros que todo lo fian á la asignación y á los emolumentos; y conste que no aludo al Sr. Margarit pues que hablo en tesis general y conste también que ni traté de infuriar al Magisterio ni mucho ménos al Sr. Margarit, toda vez que en mi primer comunicado no hice más que esponer verdades.

Para terminar, diré al citado Sr. que en el terreno particular y privado le contestaré á cuantas preguntas me dirija y que para esto sabe donde ha de encontrarme; pero que por medio de la prensa no lo haré, por no querer dar a los lectores del SEMANARIO un espectáculo que me repugna.

Basta pues por hoy y para siempre.

Su afmo. amigo y S. S.

J. F.

VARIEDADES.

Mes de julio.—Desde la fundación de Roma recibió

este mes el nombre de *Quintilis*, es decir, el quinto, conservando esta denominación hasta el fin de la república.

Habiendo después corregido, Julio César, el calendario, mandó el cónsul Marco Antonio en memoria de este beneficio que llevase este mes en adelante el nombre de su reformador, esto es, Julio.

Entre un agente de orden público y un transeunte de pocas garantías.

—¿Cómo se llama usted? pregunta el agente.

—Domingo, ¿y usted?

—No tengo obligación de contestarle.

—Debe usted llamarse lunes, porque siempre viene detrás de mí.

Un matrimonio lugareño va al teatro de la Ópera y se instala en lo mejor del paraíso.

Después de una cavatina y de algunos recitados comienza el primer coro.

—Oye, Jerónimo, dice la mujer, ¿por qué cantan todos á la vez?

—Mujer no seas tonta, para acabar más pronto.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE ESPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

Junio 29.—De Barcelona vapor «Ville de Cette» de 1.039 ts. c. Pi, con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.

Julio 3.—De la mar escampavía «Radiante.»

—De Valencia y escalas laud «Pepito» de 22 ts. c. Francisco Batalla, con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.

DESPACHADOS.

Junio 29.—Para Cette vapor «Ville de Cette» c. Pi, con efectos.

30.—Para Barcelona paillebote «Unión» de 62 ts. c. Agustin Maspóns, en lastre.

—Para Barcelona laud «Manuelito» de 19 ts. c. José Guri, con efectos.

Julio 3.—Para Barcelona laud «Ampurdanesa» de 19 ts. c. Antonio Fonallet, con efectos.

—Para la mar escampavía «Radiante.»

—Para la mar escampavía «Santa-Clara.»

—Para S. Carlos laud «S. Juan Bautista» de 15 ts. c. Manuel García, en lastre.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 29 de Junio al 5 Julio ambos inclusive: María del Carmen Ribot de 64 años.

Nacidos en igual período. Varones 2. Hembras 2. Total 4.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15' E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	Viento.		de 10 partes cubit.º	CIELO.	MÁR		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f.0á 10		Clase de nubes.	direcn.	f.0á 10		
Junio	29	8	76.15	22	"	0	0					
	"	12	76.12	23	"	0	0	"	"	"		
	"	4	76.11	23	"	0	0	"	"	"		
	30	8	76.30	22	N	2	0	"	N	"		
Julio	"	12	76.39	23	N	1	0	"	N	"	1	
	"	4	76.43	23	SO	1	0	"	N	"	1	
	1	8	76.56	22	"	0	0	"	N	"	1	
	"	12	76.56	23	SO	1	0	"	"	"	0	
	"	4	76.56	24	SO	1	0	"	"	"	0	
	2	8	76.44	22	"	"	0	"	"	"	0	
	"	12	76.38	23	SO	2	0	"	"	"	0	
	"	4	76.35	23	SO	2	0	"	SO	"	0	
	3	8	76.27	22	"	0	6	e-n	"	"	1	
	"	12	76.24	23	E	1	6	e-n	"	"	0	
	"	4	76.23	23	S	1	6	e-n	S	"	1	
	"	8	76.23	22	"	0	2	s	S	"	1	
	"	12	76.18	24	S	2	2	s	S	"	1	
	"	4	76.17	24	S	2	2	k-s	S	"	1	
	5	8	76.26	23	"	0	4	k-s	S	"	1	
	"	12	76.30	24	"	3	1	k	SS	"	0	
"	4	76.30	24	S	3	1	k	"	"	1		
										2		

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMACIA Y JARABERIA

DEL

DOCTOR DURÁN,

VICTORIA 7 MADRID.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle S. Honorato, esquina à la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones à que se dedica este Banco són los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del socio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias à favor de una ó más personas, que empiezan à cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 39 años de edad que quiere legar por medio del Banco 5,000 pesetas à su esposa ó hijos, ó à cualquiera, solo deberá entregar à la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2,000 duros à la viuda de un socio, del cual no habia recibido sinó 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue à la edad de 50 una renta de 40 rs. diarios mientras viva, podrá obtenerla pagando à la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar à su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente à la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sinó que, segun los casos van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

RECONSTITUYENTE

para los frutales y la viña.
Anti-filoxérico y preservativo
contra toda clase de pulgones para
la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el
uso de este «RECONSTITUYENTE» á base
de hidrato-ferroso y otras sales estimulando
esta vegetación, reconocido por todos
los inteligentes como los mas apropiado
para regenerar y fortalecer todos los fruta-
les y la vid.

Para informes detallados dirigirse á los
Sres. Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Monca-
ña, núms. 1 y 3, y en su drogueria-sucur-
sal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de
las Columnas).

ÚNICOS DEPOSITARIOS
BARCELONA.

EXCELENTES

SALSICHONES (LLANGUNISAS.)

Se venden al por mayor y menor en
casa de D. Francisco Albosa.
63.—Calle Mayor,—63.—PALAMÓS.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR
DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la
curación de

Úlceras inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
SÍFILIS,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes
de impureza de la sangre y los humores.
Nunca falla en sus efectos si se usa el tiem-
po suficiente.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito
Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DOCTOR FERRER.

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con me-
dalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de
1882

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de
las pastillas y del Jarabe de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

TOS. CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima Pasta balsámica pectoral del
Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estimación por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estó-
mago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del
laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria, de los Sres. Vicente Fer-
rer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1.
(Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES

DE

EDUARDO DURÁN

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANÍS DEL PAVO REAL.—CUMÍN
CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.